

**COPIA DEL ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LANGOSTAS DEL ECUADOR S.A. LANGOSTECUADOR, CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en las calles Piobincha número trescientos treinta y cinco, altos, se reúnen los accionistas de la compañía Sonría Gutiérrez de González-Rubín, propietaria de diecinueve mil novecientos sesenta y nueve acciones, Edil González-Rubín-Domínguez, propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Consecuentemente se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, representado por veintiocho mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión. Preside la sesión el señor Ricardo González-Rubín Gutiérrez, Presidente; y, asiste como secretario el señor Edil González-Rubín Domínguez, el Gerente de la misma.

Verificado el quórum y la unanimidad de los accionistas, el Presidente instala la sesión y manifiesta a la sala que la reunión es para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Gerente por el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el Informe que presenta el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y aprobar los Balances y demás Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre los ajustes a los Estados Financieros por la aplicación de los NIIF.
5. Designación de Comisario para un nuevo período

Acede a esta sesión el Comisario de la Compañía, Eco. Ivonne Fiallos Vega, a quien se la convocó personal e individualmente.

Se deja constancia que los Informes de los Gerente y Comisario, así como los balances de la Compañía, han estado a disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

La Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

Acto seguido corresponde tratar sobre el segundo punto, toma la palabra la Comisario de la Compañía, quien da lectura de su informe, el mismo que de inmediato es aprobado por unanimidad por la Junta.

Luego la Junta pasa a tratar el tercer punto y en vista de que el Comisario ha presentado informe favorable respecto a la Contabilidad y los Estados Financieros y no ha efectuado observación alguna a los mismos, los accionistas aprueban por unanimidad la Contabilidad y los Balances del año 2013.

Inmediatamente y después de haber analizado los estados financieros se toca el cuarto punto del orden del día y una vez hechas las explicaciones sobre la afectación a los resultados y/o patrimonio de la compañía por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), luego de escuchar y deliberar al respecto, la Junta Universal resuelve con el voto favorable de los accionistas, y con la abstención del señor Félix González-Rubio Doménech, aprobar los estados por la aplicación de las NIIF.

Los accionistas designan por unanimidad para el cargo de Comisario de la compañía a la Eco-Invente Rallos Vega para un nuevo periodo estatutario.

No habiendo punto pendiente de que tratar la Junta pasa en breve recess, para redactar el Acta respectiva, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que estuvieron presentes desde el principio; se da lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes; y cuando son las doce horas cincuenta minutos, se levanta la sesión; suscribiendo para constancia, el Presidente, los Accionistas, y el suscrito Gerente-Secretario, que certifica.- f) Ricardo González-Rubio Doménech Presidente f) Sonia Doménech de González-Rubio Accionista f) Félix González-Rubio Doménech Accionista f) Félix González-Rubio Doménech Gerente Secretario.

**CERTIFICO:** Que la presente acta es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, febrero 28 del 2014.

  
**FELIX GONZALEZ-RUBIO DOMENECH**  
**GERENTE - SECRETARIO**